



Santiago, 13 de abril del 2018
BAS-19325-G1-OTR-1683

INFORMA ANTECEDENTES

Registro Especial Entidades Informantes : 77
R.U.T. : 96.994.390-5
Razón Social : Sociedad Concesionaria Bas S.A.
Domicilio Legal y Administrativo : San Sebastián N° 2839, oficina N° 801, Las Condes
Región : Metropolitana

Señores Comisión para el Mercado Financiero:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) a su cargo, comunico a Ud. que con fecha 12 de abril pasado, se celebró en las oficinas ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, oficina 801, Las Condes, la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria BAS S.A.

El objeto de la citada Junta Ordinaria fue pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el año 2017.
2. Distribución de utilidades y en especial el reparto de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Revocación y Elección del Directorio y determinación de la remuneración de los Directores.
5. Determinación del periódico para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
6. Informar respecto a los gastos del Directorio.
7. Oposiciones formuladas a los acuerdos del Directorio.
8. Tratar cualquier otra materia que sea de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

A fin de informarles en detalle el contenido de las materias tratadas y de los acuerdos adoptados en dicha Junta Ordinaria, se adjunta a la presente copia del Acta respectiva certificada por el Gerente General de la compañía.

Finalmente, de conformidad a lo dispuesto en la letra G del número 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), comunico a Ud. que en la Junta Ordinaria de Accionistas antes señalada, se designó la firma Deloitte como Auditores Externos de la compañía durante el ejercicio 2018.

Álvaro Martínez Carrasco
Presidente
Sociedad Concesionaria BAS S.A.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A., CELEBRADA CON FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' shape with a vertical line through it and a small flourish at the bottom right.

ACTA VIGESIMA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

En Santiago de Chile, a 12 de abril de 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, oficina 801, comuna de Las Condes, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de “**SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.**”, citada para el día de hoy, actuando como Presidente don Álvaro Martínez Carrasco.

I. ASISTENCIA.

El Presidente señaló que, firmada la Hoja de Asistencia y según se da cuenta en ella, se encontraban presentes y representadas 990 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto, por lo que se reunió el quórum para la constitución de la presente Junta, requerido por los estatutos sociales y la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La nómina de los accionistas presentes y representados es la siguiente:

- 1.- **BESALCO CONCESIONES S.A.**, titular de 330 acciones, representada por don Alfredo Carvajal Molinare.
- 2.- **SOCIEDAD DE CONCESIONES CHILE LIMITADA**, titular de 330 acciones, representada por don Claudio Fullio.
- 3.- **SODEXO CHILE S.A.**, titular de 330 acciones, representada por don Álvaro Martínez Carrasco.

Total de acciones presentes y representadas : 990.-

Total de acciones emitidas por la sociedad : 990.-

II. SECRETARIO.

La Junta, por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes, designó como Secretario de Actas de la Presente Junta al señor Juan Ignacio León Lira.

III. PODERES.

El señor Presidente dejó constancia que los poderes otorgados por los accionistas a los asistentes han sido revisados y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los poderes fueron aprobados sin objeción por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

IV. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA Y CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES.

El señor Presidente señaló que de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a esta fecha. Agregó que en razón de encontrarse presentes accionistas titulares del 100% de las acciones emitidas por la sociedad, todas las cuales se encuentran debidamente registradas a sus nombres con la anticipación antes señalada a la fecha de la presente reunión, declaró legalmente constituida la Junta, teniéndola por instalada.

El Presidente solicitó se dejara expresa constancia en el Acta que se levante de esta reunión de las siguientes formalidades:

- a) La presente asamblea fue convocada para esta fecha por el Directorio de la sociedad en su Sesión Ordinaria N° 241 de fecha 8 de Marzo de 2018.
- b) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- c) Que el Balance general correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, conjuntamente con sus notas explicativas y el Informe de los auditores independientes se publicaron en el "Diario Financiero" el día 26 de marzo de 2018.
- d) Conforme a lo establecido por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se archivará en la sociedad.

V. FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

El señor Presidente expuso que en conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta que se levante de la presente reunión será firmada por la totalidad de los accionistas presentes, en conjunto con el Presidente y el secretario de la Junta. Lo cual fue aprobado por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

VI. LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA ANTERIOR.

El señor Presidente propuso omitir la lectura del acta de la Junta Ordinaria anterior, en consideración que ella se encuentra suscrita por los accionistas que en esa oportunidad fueron designados para tal efecto.

La Junta, por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes, acordó omitir la lectura del Acta de la anterior Junta Ordinaria de Accionistas y, a mayor abundamiento, la aprobó.

VII. OBJETO DE LA JUNTA.

El Presidente expresó que el objeto de la presente Junta era someter a su consideración las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el año 2017.
2. Distribución de utilidades y en especial el reparto de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Revocación y Elección del Directorio y determinación de la Remuneración de los Directores.
5. Determinación del periódico para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
6. Informar respecto a los gastos del Directorio.
7. Oposiciones formuladas a los acuerdos del Directorio.
8. Tratar cualquier otra materia que sea de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

VIII. DESARROLLO DE LA JUNTA.

1. Aprobación o Rechazo del Balance General y demás Estados Financieros del ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 2017.

El Presidente somete a la consideración de los señores accionistas el Balance General y demás Estados Financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Asimismo, señaló que los documentos antes mencionados han estado a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los últimos quince días.

A continuación, el Presidente expone que corresponde someter a aprobación o rechazo de esta Junta el Balance General y demás Estados Financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, materia que somete a votación.

Los accionistas por aclamación y unanimidad aprueban el Balance General y demás Estados Financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017.

El Presidente señaló que, aprobado el Balance General del ejercicio 2017, las cuentas del patrimonio de la sociedad quedan como sigue:

Miles de Pesos	
Capital Emitido	\$11.478.879.-
Otras Reservas	(\$2.840.957.-)
Ganancias Acumuladas	\$14.821.283.-
Ganancia del Ejercicio	\$46.579.-
Dividendos	\$(792.000).-
Dividendos Provisorios	\$0.-
Patrimonio Total	22.713.784.-

El Presidente expuso que como es de conocimiento de los accionistas con fecha 9 de noviembre de 2017, la Asamblea procedió a distribuir utilidades y repartir dividendos por la suma de \$792.000.000.-

2. Distribución de utilidades y en especial el reparto de dividendos.

Se dejó expresa constancia por la Junta que de acuerdo con el Balance General y Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017, las utilidades que la sociedad arrojó en dicho ejercicio, ascendieron a la suma de M\$ 46.579.-.

El Presidente, da cuenta que el Directorio de la compañía en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 241 celebrada con fecha 8 de marzo del año 2018, acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas una propuesta en orden a no distribuir dividendos.

A continuación el Presidente expone que corresponde someter a votación la propuesta del Directorio antes señalada.

Los accionistas por aclamación y unanimidad aprueban no repartir de dividendos.

3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.

El señor Presidente de la compañía, expuso que era necesario, de acuerdo a los estatutos sociales, designar Auditores Externos independientes, con el objeto de que realicen la función fiscalizadora de la administración durante el ejercicio 2018 y debiendo informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

El Presidente expuso que se han recibido las propuestas de las siguientes firmas: Deloitte, Ernst & Young y KPMG, como Auditores Externos, entregándose un resumen de cada una de ellas, siendo la más conveniente la de Deloitte.

Sobre el particular y luego de debatir la materia, la Junta acordó, por aclamación y unanimidad, la designación de la firma Deloitte como Auditores Externos de la compañía durante el ejercicio 2018.

4. Elección de Directores y Remuneración del Directorio.

El Presidente expuso a los accionistas que dentro de los temas a tratar en la Junta se encuentra la revocación del Directorio de la sociedad, y la elección de sus nuevos integrantes. Asimismo, el Presidente informo a los accionistas que durante el año 2017 se produjo el fallecimiento del director suplente don Néstor Falivene.

Sobre el particular y luego de debatir la materia, la Junta acordó, por aclamación y unanimidad, la revocación total del Directorio de la sociedad.

Acto seguido, se procedió a la elección de los nuevos integrantes titulares y suplentes del Directorio, para lo cual distribuye a los accionistas una papeleta de votación.

Los accionistas proceden a votar individualmente y en forma secreta por escrito

Finalizado el proceso de votación, se procede al escrutinio a viva voz, dando lectura a los votos y anotando los resultados en una pizarra.

Del proceso mismo de votación, el Presidente deja constancia de lo siguiente:

- a) El accionista "Besalco Concesiones Chile S.A.", que reunía la cantidad de 330 acciones, eligió como directores titulares a don Alfredo Carvajal Molinare y a don Patricio Lahsen Maiza, y como sus respectivos suplentes a don Víctor Bezanilla Saavedra y a don Paulo Bezanilla Saavedra.
- b) El accionista "Sociedad de Concesiones Chile Limitada", que reunía la cantidad de 330 acciones, eligió como directores titulares a don Adrián Héctor Suarez y a don Claudio Fullio, y como sus respectivos suplentes a don Gonzalo Frattini y a don Andrés Traversaro.
- c) El accionista "Sodexo Chile S.A.", que reunía la cantidad de 330 acciones, eligió como directores titulares a don Álvaro Martínez Carrasco y a don Patrick Boulier, y como sus respectivos suplentes a doña Janet Awad Pérez y a don Sergio Luis Henríquez Díaz.

Como consecuencia del resultado de dicha votación, los accionistas presentes en la Junta designaron a las siguientes personas para ocupar los cargos de directores de la sociedad: Titular don Alfredo Carvajal Molinare, Suplente don Víctor Bezanilla Saavedra; Titular don Patricio Lahsen Maiza, Suplente don Paulo Bezanilla Saavedra; Titular don Adrián Héctor Suarez, Suplente don Gonzalo Frattini; Titular don Claudio Fullio, Suplente don Andrés Traversaro; Titular don Álvaro Martínez Carrasco, Suplente doña Janet Awad Pérez; Titular don Patrick Boulier, Suplente don Sergio Luis Henríquez Díaz.

Acto seguido, el señor Presidente expuso que era necesario fijar la remuneración del Directorio para el presente ejercicio.

Luego de un breve debate sobre el tema, la Junta, por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes acuerda no otorgar remuneración a los señores directores por el desempeño de sus funciones en el ejercicio

5. Determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas.

El Presidente señaló que correspondía a esta Junta establecer el periódico del domicilio social en que se harán las publicaciones de los avisos de citación a Juntas de Accionistas, proponiendo al efecto el "Diario Financiero".

La Junta, por la aclamación y unanimidad de sus miembros asistentes acordó que las publicaciones de los avisos de citación a Juntas de Accionistas se hagan en el "Diario Financiero".

6. Gastos del Directorio.

El Presidente expresa que en la memoria presentada a los accionistas, se informó la no existencia de gastos del Directorio, dándose así cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 18.046.

7. Oposición a los acuerdos del Directorio.

El Presidente da cuenta, que desde la celebración de la última Junta Ordinaria de Accionistas, no han existido acuerdos de Directorio que se hubieren adoptado con la oposición o abstención de algún director.

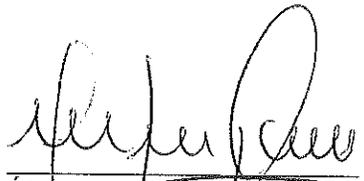
8. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas a objeto de que se pronuncien sobre cualquier otro punto de interés social que sean materia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

IX. TRAMITACION DE ACUERDOS.

Se acordó, por aclamación y unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en esta Junta, tan pronto como el Acta que se levante de la misma se encuentre firmada por todos los asistentes y sin esperar su posterior aprobación.

Habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el señor Presidente puso término a esta Junta siendo las 11:00 horas.



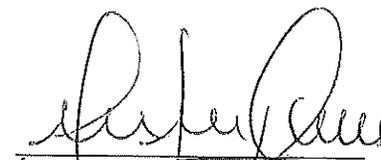
Alvaro Martínez Carrasco
Presidente



Juan Ignacio León Lira
Secretario



Alfredo Carvajal Molinare
p.p. Besalco Concesiones S.A.



Alvaro Martínez Carrasco
p.p. Sodexo Chile S.A.



Claudio Fullio
p.p. Sociedad de Concesiones Chile Limitada

HOJA DE ASISTENCIA

DECIMO OCTAVA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

12 DE ABRIL DE 2018

NOMBRE ACCIONISTA	N° ACCIONES	APODERADO	FIRMA
BESALCO CONCESIONES S.A.	330	Alfredo Cortez	
SOCIEDAD DE CONCESIONES CHILE LIMITADA	330	Claudio Falla	
SODEXO CHILE S.A.	330	Alvaro Martinez	